



Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.
Tel.: 2511-0100 • Fax: 2511-0121



Antigua Cuscatlán, veintiséis de Julio de 2017

Se recibió la solicitud de fecha veinte de Julio de 2017

Presentada por los señores

Jaime Alberto López DUI: 00887110-4

Sonia Beatriz Hernández Chacón DUI: 03609315-4

En donde se solicita la siguiente información que se detalla a continuación:

- a) **Copia del registro de solicitudes de acceso a la información tramitadas por esa oficina hasta la fecha (según el artículo 50, literal "f" de la Ley de Acceso a la Información Pública). Si está disponible, pedimos que la copia del registro sea proporcionada en formato digital procesable (Excel, CSV u otro similar), y que cada ítem al menos contenga los siguientes datos: fecha de admisión de la solicitud, información solicitada, fecha y referencia de la resolución final (por ejemplo, entrega de información completa, denegada, reservada o confidencial).**
- b) **Detalle de recursos de apelación y denuncias interpuestas ante el Instituto de Acceso a la Información Pública en contra de esa municipalidad hasta la fecha. Por cada recurso o apelación indicar al menos el número de referencia asignado por el Instituto de Acceso a la Información Pública y el asunto.**
- c) **Detalle de procesos ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia relacionados con la Ley de Acceso a la información Pública en los que la municipalidad sea parte, si es que existe alguno a la fecha. Si es posible, por cada resolución indicar el número de referencia asignado por la Sala y el asunto.**



Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.
Tel.: 2511-0100 • Fax: 2511-0121




Del análisis de la presente solicitud y de conformidad a lo establecido en el Art. 66 **Solicitud de Información**, literal b y c ; Inciso quinto de la Ley de Acceso a la Información Pública se realiza la prevención al solicitante:

Se previene lo siguiente en las preguntas indicadas para que sean subsanadas y poder resolver su petición:

Desde que fecha exacta es la información solicitada a la Unidad de Acceso a la Información Pública para poder dar trámite a la solicitud


A la espera que la información brindada sea de utilidad nos suscribimos a sus apreciables órdenes

F.


Licda. María Salome Araniva
Oficial de Información



F.


Sr. Gilberto Pérez
Gerente General

